

1. DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

Nombre y apellidos		DNI	
Domicilio		Código postal	
Municipio		Provincia	
Correo electrónico		Teléfono	
Entidad a la que representa (en su caso)			

2. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/La que suscribe efectúa la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1º. Que ostenta la titularidad de los aprovechamientos cinegéticos de los terrenos a los que se refiere la solicitud de constitución, ampliación o cambio de titular de coto de caza que se relacionan a continuación.

2º. Que dispone de la documentación que así lo acredita que aportará cuando le sea requerida por el órgano competente en materia de caza.

3º. Que no se encuentra en ninguno de los casos del apartado 2 del artículo 53.1.c) del Reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión, que prevé los casos en los que deben aportarse los contratos o documentos en los que se sustenta la titularidad cinegética.

4º. Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y que tiene conocimiento de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial en cualquier dato o información que se acompañe determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, así como de la aplicación del régimen sancionador previsto en la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura.

3. RELACIÓN DE PARCELAS

PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA

4. SOLICITUD A LA QUE ACOMPAÑA

- ☐ Solicitud de constitución de coto de caza
- ☐ Solicitud de ampliación de coto de caza con matrícula EX - _____ - _____ - _____
- ☐ Solicitud de cambio de titularidad (únicamente en casos de sucesión mortis causa) del coto EX - _____ - _____ - _____

5. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente, incorporada al Registro de Actividades de Tratamiento de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural.

- Dirección: Avenida Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida.
- Teléfono: 924002865.
- Correo electrónico: cazaypesca@juntaex.es
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades:

Examinar la viabilidad o tener constancia de la realización de cierta actividad.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de caza de Extremadura. Ley 11/2010, de 16 de noviembre, de pesca y acuicultura de Extremadura.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser comunicados a:

Personas físicas o jurídicas. Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o la persona interesada retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos la persona interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: <https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

6. FECHA Y FIRMA

En _____ a _____ de _____ de 20

Firmado:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO NATURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAZA, PESCA, ACUICULTURA, TAUROMAQUIA Y MEDIO NATURAL
SERVICIO DE CAZA, PESCA Y ACUICULTURA
Código identificación DIR3: A11030456